

Con fundamento en los artículos 16 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1 numeral 1, fracción IV, y numerales 2 y 3, fracción IX, 34, 35 numeral 1, fracción III, 47, 55 fracciones II, III, IV, 59 numeral 2, 66, 67, 69, y 72 y demás concurrente de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 3, 69, 73, 97 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 1, 2°, fracciones I y III, 6, 15, 16, 17 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 4, 5, y 6 del Reglamento de la Ley de Austeridad Ahorro para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se emite el siguiente fallo de adjudicación correspondiente a la Licitación Pública Local LPL 217/2/2025 referente a la "ADQUISICIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE CAPACITACIONES INSTITUCIONALES" para la SECRETARÍA DE EDUACIÓN, mediante número de solicitud de aprovisionamiento 04-040-2025.

#### ANTECEDENTES

- 1. La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Bases y Procesos por medio del Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales, el 09 de julio del 2025 publicó la convocatoria para participar en la licitación antes mencionada, de acuerdo con el artículo 59 y 72, fracción I, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (de ahora en adelante "LA LEY").
- 2. El 16 de julio del 2025 se llevó a cabo una junta de aclaraciones, de conformidad con los artículos 63 y 70 de "LA LEY" y el artículo 63 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (de ahora en adelante "EL REGLAMENTO".
- 3. El 22 de julio de 2025 se llevó a cabo el registro y el acto de presentación de propuestas técnicas y económicas en apego a los artículos 64 al 70 de "LA LEY".
- **4.**Queda de manifiesto que, al acto de apertura de propuestas, asistieron los representantes de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano Interno de Control Interno de la Secretaría de Administración.
- **5.** Esta Dirección recibió las propuestas de **3 licitantes**, en la inteligencia de que se condujo sin limitar el proceso de competencia y libre concurrencia, disposición contenida en el artículo 51, numeral 1 de "**LA LEY**"; en ese sentido, los licitantes fueron:
  - ABIGAIL HERNANDEZ CASTRO.
  - INSTITUTO LUXOR DE OCCIDENTE S.A.S. DE C.V.
  - MURALF SERVICIOS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.

En función de lo antes expuesto, así como a lo deliberado y resuelto por la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones y demás áreas correspondientes, se emite la siguiente:

### **EVALUACIÓN DOCUMENTAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA:**

Se desprende la evaluación de las propuestas licitadas acotando que es una adjudicación sustanciada "POR PARTIDA", utilizando el criterio de evaluación "PUNTOS Y PORCENTAJES", por lo que se procede a la evaluación documental, técnica y económica.

**Evaluación Documental.** - Respecto a los documentos a presentar señalados en las bases y en función al acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el artículo 72, fracción V, incisos a) y b) de la "LA LEY",





de la revisión cualitativa que realizó la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones se resuelve lo siguiente:

| Cumplimiento   | Nombre del Proveedor   |  |
|--|--|--|
| CUMPLEN, con los requisitos legales establecidos en las bases, los anexos y en la convocatoria de la licitación, al entregar todos los documentos. | <ul> <li>ABIGAIL HERNANDEZ CASTRO.</li> <li>INSTITUTO LUXOR DE OCCIDENTE S.A.S. DE C.V.</li> <li>MURALF SERVICIOS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.</li> </ul> |  |

Esto es así en función del acta de apertura que obra en el expediente, de conformidad con el análisis documental que se encuentra plasmado en el Anexo número 1; por lo que las propuestas de los licitantes ABIGAIL HERNANDEZ CASTRO, INSTITUTO LUXOR DE OCCIDENTE S.A.S. DE C.V. y MURALF SERVICIOS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V., se declaran solventes documentalmente, por lo que se procederá a su evaluación técnica.

Evaluación Técnica. - Respecto a los documentos presentados por los participantes, exigidos en el anexo 1 de las Bases de Licitación, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 66 numeral 1 de "LA LEY", y los artículos 68 y 69 de "EL REGLAMENTO", se ha obtenido del Dictamen Técnico contenido en el oficio número 097/614/2025 validado por MÓNICA LETICIA CASTAÑEDA DE ANDA en su carácter de TITULAR DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO, mismo que se expone su extracto en el Anexo número 2, lo siguiente:

| Cumplimiento   | Nombre del Proveedor   |
|--|--|
| CUMPLE con los requerimientos mínimos establecidos en las bases, los anexos y en la convocatoria de la licitación. | ABIGAIL HERNANDEZ CASTRO   |
| NO CUMPLEN con los requerimientos  | INSTITUTO LUXOR DE OCCIDENTE S.A.S. DE C.V.  |
| mínimos establecidos en las bases, los anexos y en la convocatoria de la licitación                                | 1 No adjunta currículum de la empresa  |
|  | 2 En cuanto a la partida 1:  |
|  | -No presenta título o cedula profesional de la totalidad de los instructores   |
|  | 3 En cuanto a la partida 2:  |
|  | -No presenta título o cedula profesional de la totalidad de los instructores   |
|  | -Los instructores presentados no presentan certificación que avale sus conocimientos en el uso y aplicación de los productos Google Workspace. |





### 4.- En cuanto a la partida 3:

- -No presenta las certificaciones denominadas CONOCER de la totalidad de sus instructores.
- -No presenta diplomados ni certificaciones que acrediten la experiencia de la totalidad de sus capacitadores.
- -Los instructores que presenta no cuentan con ninguna de las certificaciones EC0049, EC0217.01, EC0327.

### 5.- En cuanto a la partida 4:

- -No presenta las certificaciones denominadas CONOCER de la totalidad de sus instructores.
- -No presenta diplomados ni certificaciones que acrediten la experiencia de la totalidad de sus capacitadores.
- -Los instructores que presenta no cuentan con ninguna de las certificaciones EC0049, EC0217.01, EC0327.

#### 6.- En cuanto a la partida 5:

- -No presenta el currículum de la totalidad de los instructores.
- -No presenta las certificaciones denominadas CONOCER de la totalidad de sus instructores.
- -Los instructores que presenta no cuentan con ninguna de las certificaciones EC0049, EC0217.01, EC0327.

### MURALF SERVICIOS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.

1.- En las partidas 1, 2, 3, 4, y 5 no presenta manifiesto de contar con laptop y cañón proyector para impartir la capacitación correspondiente.

#### 2.- En cuanto a la partida 1 y 2:

- -El proveedor menciona otro objetivo del requerido en la partida 1
- -Presenta capacitador con carrera técnica.
- -No presenta diplomados ni certificaciones que acrediten la experiencia de la totalidad de sus capacitadores.





### 3.- En cuanto a la partida número 3, 4 y 5:

- -Presenta título profesional en Licenciatura en Nutrición, por lo que no se considera afín al objetivo de la capacitación.
- -Presenta currículo de solo un instructor.
- -No presenta certificación CONOCER de la totalidad de sus instructores.
- -Los instructores que presenta no cuentan con ninguna de las certificaciones EC0049, EC0217.01, EC0327.
- 6.- No se apropia de las siguientes obligaciones
- Respecto a entregar el material didáctico y recursos de apoyo en memoria USB
- Proporcionar servicio de coffee break a los asistentes al curso.
- -Entregar físicamente constancia al finalizar el curso.

Lo anterior, contraviniendo lo requerido en el punto 4.3.1.i.a.1 de las presentes bases.

En relación con lo anterior, se manifiesta que la licitante ABIGAIL HERNANDEZ CASTRO <u>CUMPLE</u> con las especificaciones técnicas mínimas planteadas en las bases por el área requirente, por lo que se declara solvente técnicamente, lo contrario a los licitantes MURALF SERVICIOS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V. e INSTITUTO LUXOR DE OCCIDENTE S.A.S. DE C.V., quienes <u>NO CUMPLEN</u> técnicamente por lo que su propuesta se desecha.

**Evaluación Económica:** Con base en lo anteriormente redactado y de la revisión y análisis de la propuesta económica presentada por la licitante: **ABIGAIL HERNANDEZ CASTRO**, se manifiesta que dicha propuesta es son solvente económicamente, al cumplir con los parámetros establecidos en el artículo 71 numeral 1 de "LA LEY".

### **EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES**

En relación al criterio de evaluación por puntos y porcentajes, se transcribe la valoración de estos en cuanto a la propuesta de la participante **ABIGAIL HERNANDEZ CASTRO**:

| No. | Criterio de evaluación | PORCENTAJE POR<br>RUBRO | ABIGAIL<br>HERNANDEZ<br>CASTRO |  |
|-----|------------------------|-------------------------|--------------------------------|--|
|-----|------------------------|-------------------------|--------------------------------|--|







| Т | otal de la evaluación  | 100% | 99% |
|---|--|------|-----|
| 5 | OFERTA ECONÓMICA   | 51%  | 51% |
| 1 | Se Anexa matriz de evaluación por puntos y porcentajes con rubros a evaluar. | 49%  | 48% |
|   | CALIDAD  |      |     |

Con base a lo anterior, el licitante ABIGAIL HERNANDEZ CASTRO, es quien obtiene evidentemente la mayor puntuación según el criterio de evaluación por puntos y porcentajes, por lo que la totalidad de las partidas deberán ser adjudicadas, según dicho método de evaluación. Se hace la acotación que la evaluación detallada según el criterio de puntos y porcentajes, es contenida dentro del Anexo 2 que se adjunta al presente fallo.

En función de lo antes expuesto, así como lo deliberado y resuelto por la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, se emite el siguiente:

### FALLO DE ADJUDICACIÓN

**Primero.** En congruencia con los aspectos documentales, técnicos y económicos, los cuales se integran en esta acta de fallo como anexos y son suscritos por los responsables de su elaboración, se demuestra lo siguiente:

Con lo hasta aquí aducido y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 67, numeral 1, fracción I y demás relativos y aplicables de "LA LEY", una vez analizada cada una de las etapas correspondientes la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, se resuelve adjudicar la totalidad de las partidas de la Licitación Pública Local LPL 217/2//2025 referente a la "ADQUISICIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE CAPACITACIONES INSTITUCIONALES", al licitante de nombre ABIGAIL HERNANDEZ CASTRO, que resultó favorecido según el criterio de evaluación por Puntos y Porcentajes por la cantidad de \$494,995.20 (cuatrocientos noventa y cuatro mil novecientos noventa y cinco pesos 20/100 M.N) IVA incluido.

Se manifiesta que en virtud del régimen fiscal de la licitante adjudicada y/o en razón del bien o servicio a contratar, la licitante podrá ser sujeta de retenciones del Impuesto Sobre la Renta y/o el Impuesto al Valor Agregado, por lo que los montos que se consagran en la orden de compra podrán variar al monto establecido en el presente fallo.

A continuación, se muestra lo adjudicado:





| PARTIDA | CANTIDAD | DESCRIPCIÓN  | UNIDAD DE<br>MEDIDA | PROVEEDOR ADJUDICADO        |
|---------|----------|--|---------------------|-----------------------------|
| 1       | 1        | CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL<br>DENOMINADO "EXCEL Y GOOGLE<br>SHEETS"              | CURSO               | ABIGAIL HERNANDEZ<br>CASTRO |
| 2       | 1        | CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL<br>DENOMINADO "WORD Y GOOGLE DOCS"                    | CURSO               | ABIGAIL HERNANDEZ<br>CASTRO |
| 3       | 1        | CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL<br>DENOMINADO "ESTRÉS LABORAL"                        | CURSO               | ABIGAIL HERNANDEZ<br>CASTRO |
| 4       | 1        | CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL<br>DENOMINADO "PROYECTO DE VIDA Y<br>AUTO EVALUACIÓN" | CURSO               | ABIGAIL HERNANDEZ<br>CASTRO |
| 5       | 1        | CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL<br>DENOMINADO "REDACCIÓN<br>ADMINISTRATIVA"           | CURSO               | ABIGAIL HERNANDEZ<br>CASTRO |

**Segundo.** Se manifiesta que el precio total del Servicio adjudicado cumple con lo establecido con el numeral 1 del artículo 71 de "LA LEY", al no resultar superior al 10% o inferior al 40% respecto de la media de precios que arrojó la investigación de mercado.

**Tercero.** En atención al artículo 69, apartado 4 de "LA LEY", difúndase y publíquese el contenido del presente fallo en el Portal de Compras del Estado de Jalisco, haciendo este evento, las veces de notificación personal del mismo. Lo anterior sin perjuicio de que algún interesado pueda acudir personalmente para que se le entregue copia del mismo en la Av. Fray Antonio alcalde número 1221, Colonia Miraflores C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco, ubicación de la entidad convocante.

Cuarto. Con fundamento en el artículo 69, fracción V, de la "LA LEY", el contrato y/o la orden de compra deberá celebrarse y/o entregarse dentro de los 10 días hábiles posteriores a la presente resolución, en la oficina de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde número 1221, colonia Miraflores, ciudad de Guadalajara, estado de Jalisco. Así mismo, en caso de resultar aplicable de conformidad a lo establecido en el apartado 8 de las Bases, el proveedor adjudicado deberá presentar posteriores a la firma del contrato la garantía de cumplimiento del contrato.

Se levanta el presente fallo de adjudicación de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por esta Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

La Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, se reserva las facultades de citar a los proveedores y/o enviar el contenido del fallo mediante correo electrónico dispuesto en las respectivas propuestas. Se hace constar que el acto fue celebrado el día 1 de septiembre del 2025.







Elaboró: Maria Teresa Ruiz Rubio. Cargo: Coordinador Ejecutivo.

ÁNGEL EDUARDO MÁRQUEZ CASTELLÓN.
DIRECTOR DE FALLOS Y ADJUDICACIONES DE
LA DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTOS.

JAVIER DE OYARZABAL CASTELLANOS
REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO.

MÓNICA LETICIA CASTAÑEDA DE ANDA TITULAR DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO.





### ANEXO 1 EVALUACION DOCUMENTAL

La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, realizaron el análisis de los requisitos legales y documentales establecidos en las bases y anexos del capítulo 5 subpuntos 5.4.1 y 5.4.2, en función al acta de apertura de propuestas de la presente licitación, señalando el incumplimiento o no de los mismos por parte de cada uno de los licitantes participantes en este proceso, tal y como se muestra a continuación:

| NÚMERO | DOCUMENTO  | MURALF<br>SERVICIOS<br>EMPRESARIALES,<br>S.A. DE C.V. | ABIGAIL<br>HERNANDEZ<br>CASTRO | INSTITUTO<br>LUXOR DE<br>OCCIDENTE<br>S.A.S. DE C.V. |
|--------|--|---|--------------------------------|--|
| 1      | PROPUESTA TÉCNICA  | PRESENTA  | PRESENTA                       | PRESENTA   |
| 2      | ANEXO 2 - MANIFIESTO DE PERSONALIDAD                               | PRESENTA  | PRESENTA                       | PRESENTA   |
| 3      | ANEXO 3 – ÍNDICE DE LA PROPOSICIÓN                                 | PRESENTA  | PRESENTA                       | PRESENTA   |
| 4      | ANEXO 4 - ACREDITACIÓN DEL LICITANTE                               | PRESENTA  | PRESENTA                       | PRESENTA   |
| 5      | ANEXO 5 – PROPUESTA ECONÓMICA                                      | PRESENTA  | PRESENTA                       | PRESENTA   |
| 6      | ANEXO 6 – DECLARACIONES DEL LICITANTE                              | PRESENTA  | PRESENTA                       | PRESENTA   |
| 7      | ANEXO 7 – APORTACIÓN 5 AL MILLAR                                   | PRESENTA NO<br>ACEPTA                                 | PRESENTA NO<br>ACEPTA          | PRESENTA NO<br>ACEPTA                                |
| 8      | ANEXO 8 – DECLARACIÓN DE ESTRATIFICACIÓN                           | PRESENTA  | PRESENTA                       | PRESENTA   |
| 9      | ANEXO 9 - LISTADO DE MIEMBROS                                      | PRESENTA  | PRESENTA                       | PRESENTA   |
| 10     | ANEXO 10 - MANIFESTACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES. | PRESENTA  | PRESENTA                       | PRESENTA   |







|    |  | r        | 1                   |          |
|----|--|----------|---------------------|----------|
| 11 | ANEXO 11 - MANIFIESTO DE CUMPLIMIENTO<br>OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL   | PRESENTA | PRESENTA            | PRESENTA |
| 12 | OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES<br>FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL (ANTE<br>EL IMSS)  | PRESENTA | PRESENTA            | PRESENTA |
| 13 | ACUSE DE AUTORIZACIÓN AL IMSS PARA HACER<br>PÚBLICO EL RESULTADO DE LA CONSULTA DE SU<br>OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES<br>FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL | PRESENTA | PRESENTA<br>VENCIDA | PRESENTA |
| 14 | OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES<br>FISCALES (ANTE EL SAT)   | PRESENTA | PRESENTA            | PRESENTA |
| 15 | CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (SAT)   | PRESENTA | PRESENTA            | PRESENTA |
| 16 | CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE<br>APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE<br>DESCUENTOS ANTE INFONAVIT   | PRESENTA | PRESENTA            | PRESENTA |
| 17 | COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE.   | PRESENTA | PRESENTA            | PRESENTA |

Resolutivo: Del análisis documental se desprende que los licitantes ABIGAIL HERNANDEZ CASTRO, INSTITUTO LUXOR DE OCCIDENTE S.A.S. DE C.V. y MURALF SERVICIOS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V., CUMPLEN con los documentos solicitados en las bases de la presente licitación, por lo que se declaran solventes documentalmente.

Elaboró: Maria Teresa Ruiz Rubio Cargo: Coordinador Ejecutivo.







Anexo 2
EVALUACIÓN TÉCNICA, EVALUACIÓN ECONÓMICA y
POR PUNTOS Y PORCENTAJES.

#### I. EVALUACIÓN TÉCNICA.

Derivado del dictamen técnico contenido en el oficio 097/614/2025 validado por MÓNICA LETICIA CASTAÑEDA DE ANDA , TITULAR DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 numeral 2 de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 68 y 69 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el anexo 1 de las bases Licitación Pública Local LPL 217/2//2025, en la cual se requiere "ADQUISICIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE CAPACITACIONES INSTITUCIONALES" para la SECRETARÍA DE EDUACIÓN, informa la siguiente evaluación de las propuestas técnicas.

| Especificaciones Técnicas Mínimas   | INSTITUTO LUXOR DE OCCIDENTE S.A.S. DE C.V | ABIGAIL HERNÁNDEZ<br>CASTRO | MURALF SERVICIOS<br>EMPRESARIALES S.A.<br>DE C.V     |
|---|--|-----------------------------|--|
| Partida 1: Servicio de Capacitación Institucional denominada "Excel y Google Sheets"  |  |                             |  |
| Objetivo: Al finalizar, los participantes serán capaces de utilizar funciones avanzadas en Excel y Google Sheets para organizar, analizar y visualizar datos de manera más eficiente.                         | SI CUMPLE                                  | SI CUMPLE                   | NO CUMPLE<br>Menciona otro objetivo<br>del requerido |
| Contenido temático: Introducción a las Herramientas Fundamentos de las Hojas de Cálculo Fórmulas y Funciones Básicas Análisis de Datos Gráficos y Visualización de Datos Trabajo Colaborativo (Google Sheets) | SI CUMPLE                                  | SI CUMPLE                   | SI CUMPLE  |
| Modalidad: Presencial, en las instalaciones de la Dependencia en el Área Metropolitana de Guadalajara.  No. de participantes 80 personas, 4 grupos de 20 personas cada uno.                                   | SI CUMPLE                                  | SI CUMPLE                   | . SI CUMPLE  |
| <b>Duración:</b> 72 horas distribuidas en 4 cursos de 18 horas cada uno. La programación de sesiones se realizará de acuerdo a las necesidades de la dependencia.   | SI CUMPLE                                  | SI CUMPLE                   | SI CUMPLE  |
|   |  |                             |  |





| Requerimientos de las empresas para concursar en este proyecto de capacitación:  • El proveedor deberá contar con una plantilla de al menos 2 instructores con licenciatura para el desarrollo de los cursos, tomando en cuenta que puede haber cursos simultáneos. Anexar plantilla.   | -No presenta título<br>o cédula<br>profesional de la<br>totalidad de los<br>instructores | SI CUMPLE | SI CUMPLE                                      |
|---|--|-----------|--|
| • El proveedor deberá presentar el currículum breve de los instructores, mencionando su formación académica y experiencia en la impartición de esta capacitación o de temáticas afines a Excel y Google Sheets. Anexar copia del título o cédula profesional y copia de las constancias, diplomas, reconocimientos, certificados y cualquier otro documento que avale su conocimiento y su experiencia. | NO CUMPLE -No presenta el currículum de la totalidad de los instructores.                | SI CUMPLE | SI CUMPLE                                      |
| El proveedor deberá contar con laptop<br>y cañón proyector para impartir la<br>capacitación.  | SI CUMPLE  | SI CUMPLE | NO CUMPLE -No presenta manifiesto al respecto. |
| Los instructores deberán contar con<br>una certificación que avale sus<br>conocimientos en el uso y aplicación de<br>los productos de Google Workspace.<br>(Ver apartado 5.2)   | NO CUMPLE -La totalidad de los instructores no presentan certificación                   | SI CUMPLE | SI CUMPLE                                      |
| Certificaciones o cumplimiento normativos  Los instructores deberán contar con una certificación que avale sus conocimientos en el uso y aplicación de los productos de Google Workspace. Anexar copia simple de la certificación.  | NO CUMPLE -La totalidad de los instructores no presentan certificación                   | SI CUMPLE | SI CUMPLE                                      |
| Partida 2: Servicio de Capacitación Institucional denominada "Word y Google Docs".  |  |           |  |
| Objetivo:<br>Al finalizar los participantes serán<br>capaces de crear, editar y formatear<br>documentos en Microsoft Word y   | SI CUMPLE  | SI CUMPLE | SI CUMPLE                                      |





|   |  |           | -         |
|---|--|-----------|-----------|
| Google Docs, aplicando herramientas básicas y avanzadas de ambos programas para mejorar la presentación y funcionalidad de sus documentos.  |  |           |           |
| Contenido temático: Introducción a las Herramientas Creación y Edición de Documentos Formato de Texto y Párrafos Inserción de Elementos Revisión y Corrección de Documentos Trabajo Colaborativo (Google Docs) Herramientas Avanzadas   | SI CUMPLE  | SI CUMPLE | SI CUMPLE |
| Modalidad: Presencial, en las instalaciones de la Dependencia en el Área Metropolitana de Guadalajara.  | SI CUMPLE  | SI CUMPLE | SI CUMPLE |
| No. Participantes:<br>80 personas, 4 grupos de 20 personas<br>cada uno.   | SI CUMPLE  | SI CUMPLE | SI CUMPLE |
| Duración: 72 horas distribuidas en 4 cursos de 18 horas cada uno. La programación de sesiones se realizará de acuerdo a las necesidades de la dependencia.  | SI CUMPLE  | SI CUMPLE | SI CUMPLE |
| Requerimientos de las empresas para concursar en este proyecto de capacitación:   |  |           |           |
| • El proveedor deberá contar con una plantilla de al menos 2 instructores con licenciatura para el desarrollo de los cursos, tomando en cuenta que puede haber cursos simultáneos. Anexar plantilla.  | NO CUMPLE -No presenta título o cédula profesional de la totalidad de los instructores | SI CUMPLE | SI CUMPLE |
| El proveedor deberá presentar el currículum breve de los instructores, mencionando su formación académica y experiencia en la impartición de esta capacitación o de temáticas afines a Word Google Docs. Anexar copia del título o cédula profesional y copia de las constancias, diplomas, reconocimientos, certificados y | NO CUMPLE -La totalidad de los instructores no presentan curriculum                    | SI CUMPLE | SI CUMPLE |





| cualquier otro documento que avale su   |  |             |  |
|---|--|-------------|--|
| conocimiento y su experiencia.  |  |             |  |
| El proveedor deberá contar con laptop<br>y cañón proyector para impartir la<br>capacitación.  | SI CUMPLE  | SI CUMPLE   | NO CUMPLE -No presenta manifiesto al respecto. |
| Los instructores deberán contar con<br>una certificación que avale sus<br>conocimientos en el uso y aplicación de<br>los productos de Google Workspace.<br>(Ver apartado 5.2)   | NO CUMPLE -La totalidad de los instructores no presentan certificación | SI CUMPLE   | SI CUMPLE                                      |
| Certificaciones o cumplimiento normativos   | NO CUMPLE - La totalidad de  | SI CUMPLE   | SI CUMPLE                                      |
| Los instructores deberán contar con una certificación que avale sus conocimientos en el uso y aplicación de los productos de Google Workspace. Anexar copia simple de la certificación.   | los instructores no<br>presentan<br>certificación                      | SI CUIVIFLE |  |
| Partida 3: Servicio de Capacitación<br>Institucional denominada "Estrés   |  | -           |  |
| laboral".   |  |             |  |
| Objetivo: Al finalizar el taller, los participantes serán capaces de identificar las causas del estrés laboral, aplicar técnicas de manejo efectivo y desarrollar estrategias para mantener un equilibrio emocional en el entorno de trabajo. | SI CUMPLE  | SI CUMPLE   | SI CUMPLE                                      |
| Contenido temático: Introducción al Estrés Laboral Identificación de los Factores de Estrés Estrategias para Manejar el Estrés Prevención del Estrés Laboral Técnicas de Resiliencia La Importancia del Descanso y Balance                    | SI CUMPLE  | SI CUMPLE   | SI CUMPLE                                      |
| Modalidad: Presencial, en las instalaciones de la Dependencia en el Área Metropolitana de Guadalajara.  | SI CUMPLE  | SI CUMPLE   | SI CUMPLE                                      |





|   | T  |           | -   |
|---|--|-----------|---|
| No. de participantes:<br>80 personas, 4 grupos de 20 personas<br>cada uno.  | SI CUMPLE  | SI CUMPLE | SI CUMPLE   |
| Duración: 48 horas distribuidas en 4 cursos de 12 horas cada uno. La programación de sesiones se realizará de acuerdo a las necesidades de la dependencia.  | SI CUMPLE  | SI CUMPLE | SI CUMPLE   |
| Requerimientos de las empresas para concursar en este proyecto de capacitación:   |  | 5         |   |
| • El proveedor deberá contar con una plantilla de al menos 2 instructores con licenciatura en psicología, educación, trabajo social o afines para el desarrollo de los cursos, tomando en cuenta que puede haber cursos simultáneos.  | SI CUMPLE  | SI CUMPLE | NO CUMPLE -Presenta licenciatura en nutrición, por lo que no es afín a la |
| Anexar plantilla.   |  | = ng      | capacitación.   |
| • El proveedor deberá presentar el currículum breve de los instructores, mencionando su formación académica y experiencia en la impartición de cursos, talleres, diplomados o conferencias sobre estrés laboral,  | SI CUMPLE  | SI CUMPLE | NO CUMPLE -La totalidad de los profesores no cuentan con certificaciones  |
| gestión de emociones en el trabajo y manejo de la ansiedad o temáticas afines. Anexar copia del título o cédula profesional y copia de las constancias, diplomas, reconocimientos, certificados y cualquier otro documento que avale su conocimiento y su experiencia en el tema. |  |           |   |
| El proveedor deberá contar con laptop<br>y cañón proyector para impartir la<br>capacitación   | SI CUMPLE  | SI CUMPLE | NO CUMPLE -No presenta manifiesto al                                      |
| Los instructores deberán contar con<br>una certificación de estándar de<br>competencia por CONOCER (Ver<br>apartado 5.2)  | NO CUMPLE -No presenta las certificaciones de los instructores | SI CUMPLE | respecto.  NO CUMPLE -No presenta certificación                           |
| Certificaciones o cumplimiento normativos  Los instructores deberán contar con alguna de las siguientes certificaciones:  | NO CUMPLE  | SI CUMPLE | NO CUMPLE<br>-No presenta<br>certificación                                |





| EC0049 Diseño de cursos de capacitación presenciales, sus instrumentos de evaluación y material didáctico  | -No presenta las<br>certificaciones de<br>los instructores |           |           |
|--|--|-----------|-----------|
| EC0217.01 Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal  |  |           |           |
| EC0327 impartición de cursos de formación del capital humano de manera grupal, sus instrumentos de evaluación y manuales del curso   |  |           |           |
| Partida 4: Servicio de Capacitación Institucional denominada "Proyecto de Vida y autovaloración".  |  |           |           |
| Objetivo: Al finalizar, los participantes serán capaces de definir sus metas personales y profesionales, crear un plan de acción para alcanzarlas y desarrollar habilidades para gestionar su crecimiento y bienestar a largo plazo.   | SI CUMPLE  | SI CUMPLE | SI CUMPLE |
| Contenido temático: Introducción al Proyecto de Vida Autoconocimiento Establecimiento de Metas La Autovaloración Superación de Obstáculos y Miedos Planes de Acción y Compromiso Gestión del Tiempo y Prioridades El Balance entre Áreas Personales y Profesionales Motivación y Auto-Disciplina | SI CUMPLE  | SI CUMPLE | SI CUMPLE |
| Modalidad: Presencial, en las instalaciones de la Dependencia en el Área Metropolitana de Guadalajara.   | SI CUMPLE  | SI CUMPLE | SI CUMPLE |
| No. Participantes: 40 personas, 2 grupos de 20 personas cada uno.  | SI CUMPLE  | SI CUMPLE | SI CUMPLE |
| <b>Duración:</b> 24 horas distribuidas en 2 cursos de 12 horas cada uno. La programación de  |  |           |           |







| sesiones se realizará de acuerdo a las necesidades de la dependencia.  | SI CUMPLE  | SI CUMPLE | SI CUMPLE   |
|--|--|-----------|---|
| Requerimientos de las empresas para concursar en este proyecto de capacitación:  |  |           |   |
| ■ El proveedor deberá contar con una plantilla de al menos 2 instructores con licenciatura en psicología, educación, trabajo social o afines para el desarrollo de los cursos, tomando en cuenta que puede haber cursos simultáneos. Anexar plantilla.   | SI CUMPLE  | SI CUMPLE | NO CUMPLE -Presenta licenciatura en nutrición, por lo que no es afín a la |
| • El proveedor deberá presentar el currículum breve de los instructores, mencionando su formación académica y experiencia en la impartición de cursos, talleres, diplomados o conferencias sobre proyectos de vida, planes personales, orientación vocacional y sentido de vida o temáticas afines. Anexar copia del título o cédula profesional y copia de las constancias, diplomas, reconocimientos, certificados y cualquier otro documento que avale su conocimiento y su experiencia en el tema. | SI CUMPLE  | SI CUMPLE | NO CUMPLE -La totalidad de los profesores no cuentan con certificaciones  |
| El proveedor deberá contar con laptop<br>y cañón proyector para impartir la<br>capacitación  | SI CUMPLE  | SI CUMPLE | NO CUMPLE -No presenta manifiesto al respecto.                            |
| Los instructores deberán contar con<br>una certificación de estándar de<br>competencia por CONOCER (Ver<br>apartado 5.2)   | NO CUMPLE -No presenta las certificaciones de todos los instructores | SI CUMPLE | NO CUMPLE -No presenta certificación                                      |
| Certificaciones o cumplimiento normativos Los instructores deberán contar con alguna de las siguientes certificaciones:  EC0049 Diseño de cursos de capacitación presenciales, sus instrumentos de evaluación y material didáctico   | NO CUMPLE -No presenta las certificaciones de todos los instructores | SI CUMPLE | NO CUMPLE -No presenta certificación                                      |







| EC0217.01 Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal  EC0327 impartición de cursos de formación del capital humano de manera grupal, sus instrumentos de evaluación y manuales del curso   |           |           | -         |
|---|-----------|-----------|-----------|
| Partida 5: Servicio de Capacitación<br>Institucional denominado<br>"Redacción Administrativa"   |           |           |           |
| Objetivo: Al finalizar, los participantes serán capaces de mejorar sus habilidades de redacción, organizando ideas de manera clara y coherente y adaptando su estilo a diferentes tipos de textos y audiencias.   | SI CUMPLE | SI CUMPLE | SI CUMPLE |
| Contenido temático: Introducción a la Redacción Administrativa Principios de una Buena Redacción Estructura de los Documentos Administrativos Estilo y Tono en la Redacción Normas de Cortesía y Formalidad Técnicas para Mejorar la Redacción Redacción de Documentos Comunes Presentación y Formato de los Documentos | SI CUMPLE | SI CUMPLE | SI CUMPLE |
| Modalidad: Presencial, en las instalaciones de la Dependencia en el Área Metropolitana de Guadalajara.  | SI CUMPLE | SI CUMPLE | SI CUMPLE |
| No. Participantes: 60 personas, 3 grupos de 20 personas cada uno.   | SI CUMPLE | SI CUMPLE | SI CUMPLE |
| Duración: 54 horas distribuidas en 3 cursos de 18 horas cada uno. La programación de sesiones se realizará de acuerdo a las necesidades de la dependencia.  | SI CUMPLE | SI CUMPLE | SI CUMPLE |
| Requerimientos de las empresas para concursar en este proyecto de capacitación:   |           |           |           |







| • El proveedor deberá contar con una plantilla de al menos 2 instructores con licenciatura en áreas administrativas o humanidades para el desarrollo de los cursos, tomando en cuenta que puede haber cursos simultáneos. Anexar plantilla.   | SI CUMPLE  | SI CUMPLE | SI CUMPLE                                      |
|---|--|-----------|--|
| ■ El proveedor deberá presentar el currículum breve de los instructores, mencionando su formación académica y experiencia en la impartición de cursos y talleres sobre redacción, edición y corrección de estilo o temáticas afines. Anexar copia del título o cédula profesional y copia de las constancias, diplomas,   | NO CUMPLE -No presenta curriculum de la totalidad de los instructores. | SI CUMPLE | SI CUMPLE                                      |
| reconocimientos, certificados y cualquier otro documento que avale su conocimiento y su experiencia en el tema.   |  | ×         | ti .   |
| • El proveedor deberá contar con laptop<br>y cañón proyector para impartir la<br>capacitación   | SI CUMPLE  | SI CUMPLE | NO CUMPLE -No presenta manifiesto al respecto. |
| <ul> <li>Los instructores deberán contar con<br/>una certificación de estándar de<br/>competencia por<br/>CONOCER (Ver apartado 5.2)</li> </ul>   | NO CUMPLE -No presenta certificación de todos los                      | SI CUMPLE | NO CUMPLE<br>-No presenta<br>certificación     |
| Certificaciones o cumplimiento normativos   | instructores   | *         |  |
| Los instructores deberán contar con alguna de las siguientes certificaciones: -EC0049 Diseño de cursos de capacitación presenciales, sus instrumentos de evaluación y material didáctico -EC0217.01 Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal -EC0327 impartición de cursos de formación del capital humano de manera grupal, sus instrumentos de evaluación y manuales del curso | NO CUMPLE -No presenta certificación de todos los instructores         | SI CUMPLE | NO CUMPLE<br>-No presenta<br>certificación     |
|   |  |           |  |





| Obligaciones de los Participantes   |  |           |  |
|---|--|-----------|--|
| Antes del inicio del curso, el proveedor deberá entregar el material didáctico y recursos de apoyo en memoria USB al Área de Capacitación y Desarrollo.   | SI CUMPLE  | SI CUMPLE | NO CUMPLE -No se apropia de la obligación.       |
| Durante el curso en cada sesión, el proveedor deberá proporcionar servicio de coffee break a los asistentes al curso: agua, café, té, azúcar, galletas o pan dulce.   | SI CUMPLE  | SI CUMPLE | NO CUMPLE -No se apropia de la obligación.       |
| Al finalizar el curso, el proveedor deberá entregar físicamente una constancia a cada participates.   | SI CUMPLE  | SI CUMPLE | NO CUMPLE<br>-No se apropia de<br>la obligación. |
| El proveedor deberá entregar el currículum de la empresa, donde especifique su experiencia y antigüedad en el mercado (un año mínimo), asimismo anexar copia de contratos o cartas de terminación de servicio, que comprueben la contratación de sus servicios en gobierno.   | NO CUMPLE -No presenta currículum de la empresa. | SI CUMPLE | SI CUMPLE  |
| Al finalizar el curso, el proveedor deberá presentar en el Área de Capacitación y Desarrollo de la Secretaría de Educación:  1. Listas de asistencia por cada sesión, firmadas por los participantes  2. Evidencia fotográfica de cada sesión  3. Constancias de participación digitalizadas  4. Informe final que incluya datos relevantes sobre el desarrollo de la capacitación y el proceso y evaluación del grupo que confirma los conocimientos o habilidades adquiridas. | SI CUMPLE  | SI CUMPLE | SI CUMPLE  |

Resolutivo: Posterior a la revisión de lo solicitado como requisitos mínimos, se determina que la participante ABIGAIL HERNANDEZ CASTRO, <u>CUMPLE</u> con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en el anexo 1 de las bases de la licitación, por lo que resulta solvente técnicamente, y se procederá a su evaluación por puntos y porcentajes, contrario a los licitantes INSTITUTO LUXOR DE OCCIDENTE S.A.S. DE C.V. y MURALF SERVICIOS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V. quienes <u>NO CUMPLEN</u> técnicamente por lo que su propuesta se desecha.

### II.- EVALUACIÓN, SOLVENCIA ECONÓMICA.

**Evaluación Económica:** Con base en lo anteriormente redactado y de la revisión y análisis de la propuesta económica presentada por la licitante **ABIGAIL HERNANDEZ CASTRO** se manifiesta que dicha propuesta es solvente económicamente, al cumplir con los parámetros arrojados según el estudio de mercado, establecidos en el artículo 71 numeral 1 de LA LEY.







| PROPUESTAS ECONÓMICAS CON IVA |  |
|-------------------------------|--|
| ABIGAIL HERNANDEZ CASTRO      |  |
| \$ 494,995.20                 |  |

Ahora bien, se procederá a la evaluación de su propuesta según el método de evaluación por puntos y porcentajes, con base a la MATRIZ DE EVALUACIÓN, misma que se expone a continuación:

#### III.- EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES.

Partida 1: Servicio de Capacitación Institucional denominada "Excel y Google Sheets" Partida 2: Servicio de Capacitación Institucional denominada "Word y Google Docs

### I Rubro. Capacidad del licitante.

Consiste en los recursos humanos que técnicamente estén aptos para prestar el servicio en el tiempo, condiciones y niveles de calidad requeridos, así como determinar cualquier otro aspecto indispensable para que el licitante pueda cumplir con las obligaciones previstas en el contrato. A este rubro se le otorgarán máximo 12 puntos distribuidos de la siguiente forma:

|   | Puntuación<br>por elemento | Abigail Hernández<br>Castro |
|---|----------------------------|-----------------------------|
| Descripción   | por cremento               | Castro                      |
| a) Capacidad de los recursos humanos                                      |                            |                             |
| Experiencia   |                            |                             |
| De todos los miembros del equipo  |                            |                             |
| Experiencia como instructor, impartiendo cursos, talleres o diplomados    |                            |                             |
| sobre el uso y aplicación de Microsoft Excel, Microsoft Word, Google      |                            | (                           |
| sheets, y Google Docs.  |                            |                             |
| De uno a tres cursos, talleres o diplomados.                              | 2                          |                             |
| De cuatro o más cursos, talleres o diplomados.                            | 4                          | 4                           |
| Subtotal  | 4                          | 4                           |
| 2. Conocimientos académicos/profesionales                                 |                            |                             |
| De todos los miembros del equipo  |                            |                             |
| Si cuenta con estudios de Licenciatura o Maestría                         |                            |                             |
| Con Licenciatura  | 1                          |                             |
| Con Maestría  | 2                          | 2                           |
| Si cuenta con estudios complementarios como cursos, talleres o            |                            |                             |
| diplomados sobre el uso y aplicación de Microsoft Excel, Microsoft Word,  |                            |                             |
| Google Sheets y Google Docs.  |                            |                             |
| De uno a tres cursos, talleres o diplomados                               | 1                          |                             |
| De cuatro o más cursos, talleres o diplomados                             | 2                          | 2                           |
| Si cuenta con una certificación que avale sus conocimientos en el uso del | 2                          |                             |
| sistema de herramientas de Google Workspace                               | 2                          | 2                           |
| Subtotal  | 6                          | 6                           |







| b) Capacidad de recursos económicos y de equipamiento  |   |   |
|--|---|---|
| El licitante acredita contar con los recursos humanos, técnicos y tecnológicos para la implementación del curso. | 2 | 2 |
| Subtotal   | 2 | 2 |

### II Rubro. Experiencia y especialidad.

Se tomará en cuenta el tiempo en que el licitante ha prestado servicios de la misma naturaleza al objeto de la presente invitación. A este rubro se le otorgarán **máximo 12 puntos**, distribuidos de la siguiente forma:

| Descripción   | Puntuación      | Abigail Hernández |
|---|-----------------|-------------------|
| a) Experiencia  | por<br>elemento | Castro            |
| Experiencia en la realización de talleres o capacitaciones en Microsoft Excel, Microsoft Word, Google Sheets y Google Docs. |                 |                   |
| De uno a dos años de experiencia  | 2               |                   |
| De tres o más años de experiencia   | 4               | 4                 |
| Experiencia en el uso de productos y herramientas tecnológicas aplicadas al contexto educativo.                             |                 |                   |
| De uno a dos programas/proyectos  | 2               |                   |
| De tres a más programas/proyectos   | 4               | 4                 |
| Subtotal  | 8               | 8                 |
| b) Especialidad   |                 |                   |
| Contratos previos relacionados con la capacitación de herramientas ofimáticas.  |                 |                   |
| De uno a dos contratos  | 2               | (                 |
| De tres a más contratos   | 4               | 4                 |
| Subtotal  | 4               | 4                 |

### III Rubro. Propuesta de trabajo.

Consiste en evaluar la metodología, el programa de trabajo y la organización propuesta por el licitante que garantice el cumplimiento del contrato. A este rubro se le otorgarán **máximo 18 puntos**, distribuidos de la siguiente forma:

| Descripción  | Puntuación<br>por elemento | Abigail<br>Hernández<br>Castro |
|--|----------------------------|--------------------------------|
| Metodología que muestre el logro del objetivo de la capacitación e incorpore |                            |                                |
| herramientas adecuadas e innovadoras para el óptimo desarrollo y el          | 6                          | 6                              |
| acompañamiento permanente durante la capacitación.                           |                            |                                |







| Subtotal   | 18 | 18 |
|--|----|----|
| Esquema estructural de la organización del equipo de trabajo (recursos humanos-instructores) para el desarrollo de esta capacitación.  | 6  | 6  |
| Programa de trabajo propuesto; la temática que proponen para el desarrollo del curso, así como, el cronograma de actividades para la realización de esta capacitación de acuerdo al objetivo y a los tiempos requeridos. | 6  | 6  |

### IV Rubro. Cumplimiento de contratos.

Este rubro se ocupa de medir el desempeño o cumplimiento que ha tenido el licitante en la prestación oportuna y adecuada de servicios de la misma naturaleza al objeto de esta invitación, que hubieran sido contratados por alguna dependencia, entidad o cualquier otra persona. A este rubro se le otorgarán máximo 7 puntos, integrados de la siguiente forma:

| Elementos a Evaluar  | Puntuación<br>por elemento | Abigail<br>Hernández<br>Castro |
|--|----------------------------|--------------------------------|
| Descripción  |                            |                                |
| Cumplimiento del contrato  |                            | 11)                            |
| Contratos desarrollados en temáticas afines debidamente firmados |                            |                                |
| De uno a dos contratos   | 3                          |                                |
| De tres a más contratos  | 7                          | 7                              |
| Subtotal   | 7                          | 7                              |

Con base en la MATRIZ DE EVALUACIÓN DE PUNTOS Y PORCENTAJES para la "ADQUISICIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE CAPACITACIONES INSTITUCIONALES", el puntaje máximo a otorgarse será 49 puntos, mientras que el mínimo requerido para ser adjudicado es de 40, se obtiene la siguiente puntuación.

| Rubro                                      | Puntos máximos | Abigail Hernández Castro |
|--|----------------|--------------------------|
| I Capacidad del licitante                  | 12             | 12                       |
| IIExperiencia y especialidad del licitante | 12             | .12                      |
| IIIRubro. Propuesta de trabajo.            | 18             | 18                       |
| IVRubro. Cumplimiento de contratos.        | 7              | 7                        |
| Calificación técnica máximo                | 49             | 49                       |
| Observaciones                              |                | SOLVENTE                 |

Acto seguido, se realiza la evaluación de puntos y porcentajes con base a la Matriz de Evaluación de las siguientes partidas:

Partida 3: Servicio de Capacitación Institucional denominada "Estrés laboral".

Partida 4: Servicio de Capacitación Institucional denominada "Proyecto de Vida y Autovaloración". Partida 5: Servicio de Capacitación Institucional denominado "Redacción Administrativa"

### I Rubro. Capacidad del licitante.

Consiste en los recursos humanos que técnicamente estén aptos para prestar el servicio en el tiempo, condiciones y niveles de calidad requeridos, así como determinar cualquier otro aspecto indispensable para que el licitante pueda cumplir con las obligaciones previstas en el contrato. A este rubro se le otorgarán máximo 12 puntos distribuidos de la siguiente forma:









|  | Puntuación<br>por elemento | Abigail<br>Hernández<br>Castro |
|--|----------------------------|--------------------------------|
| Descripción  |                            |                                |
| a) Capacidad de los recursos humanos   |                            |                                |
| Experiencia  |                            |                                |
| De todos los miembros del equipo   |                            |                                |
| Experiencia como instructor, impartiendo cursos, talleres o diplomados sobre las                                 |                            |                                |
| temáticas de estrés laboral, proyectos de vida y autovaloración o redacción                                      | a                          |                                |
| administrativa.  |                            |                                |
| De uno a tres cursos, talleres o diplomados.   | 2                          |                                |
| De cuatro o más cursos, talleres o diplomados.   | 4                          | 4                              |
| Subtotal   | 4                          | 4                              |
| 2. Conocimientos académicos/profesionales  |                            |                                |
| De todos los miembros del equipo   |                            |                                |
| Si cuenta con estudios de Licenciatura o Maestría  |                            |                                |
| Con Licenciatura   | 1                          | 1 .                            |
| Con Maestría   | 1                          |                                |
| Si cuenta con estudios complementarios como cursos, talleres o diplomados  |                            | 2                              |
| relacionados con psicología, coaching, gestión del estrés o áreas afines.  |                            |                                |
| De uno a tres cursos, talleres o diplomados  | 1                          |                                |
| De cuatro o más cursos, talleres o diplomados  | 2                          | 2                              |
| Si cuenta con una certificación que avale sus conocimientos en las temáticas                                     |                            |                                |
| señaladas en la propuesta técnica.   | 2                          | 2                              |
| Subtotal   | 6                          | 5                              |
| b) Capacidad de recursos económicos y de equipamiento  |                            |                                |
| El licitante acredita contar con los recursos humanos, técnicos y tecnológicos para la implementación del curso. | 2                          | . 2                            |
| Subtotal   | 2                          | 2                              |

### II Rubro. Experiencia y especialidad.

Se tomará en cuenta el tiempo en que el licitante ha prestado servicios de la misma naturaleza al objeto de la presente invitación. A este rubro se le otorgarán máximo 12 puntos, distribuidos de la siguiente forma:

| Descripción   | Puntuación   | Abigail |
|---|--------------|---------|
| a) Experiencia  | por elemento |         |
| Experiencia en la realización de talleres o capacitaciones en temáticas de estrés laboral, proyectos de vida y autovaloración o redacción administrativa. |              |         |
| De uno a dos años de experiencia  | 2            |         |
| De tres o más años de experiencia   | 4            | 4       |







| Experiencia en el uso de productos y herramientas tecnológicas aplicadas al contexto educativo.   |   |   |
|---|---|---|
| De uno a dos programas/proyectos  | 2 |   |
| De tres a más programas/proyectos   | 4 | 4 |
| Subtotal  | 8 | 8 |
| b) Especialidad   |   |   |
| Contratos previos relacionados con la capacitación de temáticas de estrés laboral, proyectos de vida y autovaloración o redacción administrativa. |   |   |
| De uno a dos contratos  | 2 |   |
| De tres a más contratos   | 4 | 4 |
| Subtotal  | 4 | 4 |

#### III Rubro. Propuesta de trabajo.

Consiste en evaluar la metodología, el programa de trabajo y la organización propuesta por el licitante que garantice el cumplimiento del contrato. A este rubro se le otorgarán máximo 18 puntos, distribuidos de la siguiente forma:

| Descripción  | Puntuación<br>por elemento | Abigail<br>Hernández<br>Castro |
|--|----------------------------|--------------------------------|
| Metodología que muestre el logro del objetivo de la capacitación e incorpore herramientas adecuadas e innovadoras para el óptimo desarrollo y el acompañamiento permanente durante la capacitación.                      | 6                          | 6                              |
| Programa de trabajo propuesto; la temática que proponen para el desarrollo del curso, así como, el cronograma de actividades para la realización de esta capacitación de acuerdo al objetivo y a los tiempos requeridos. | 6                          | 6                              |
| Esquema estructural de la organización del equipo de trabajo (recursos humanos-instructores) para el desarrollo de esta capacitación.  | 6                          | 6                              |
| Subtotal   | 18                         | 18                             |

### IV Rubro. Cumplimiento de contratos.

Este rubro se ocupa de medir el desempeño o cumplimiento que ha tenido el licitante en la prestación oportuna y adecuada de servicios de la misma naturaleza al objeto de esta invitación, que hubieran sido contratados por alguna dependencia, entidad o cualquier otra persona. A este rubro se le otorgarán máximo 7 puntos, integrados de la siguiente forma:

| Elementos a Evaluar   | Puntuación   | Abigail             |  |
|---|--------------|---------------------|--|
| Descripción   | por elemento | Hernández<br>Castro |  |
| Cumplimiento del contrato   |              |                     |  |
| Contratos desarrollados en temáticas afines debidamente firmados. |              |                     |  |
| De uno a dos contratos  | 3            |                     |  |
| De tres a más contratos   | 7            | 7                   |  |









| Subtotal | 7 | 7   |
|----------|---|-----|
| Subtotal | , | 1 / |

Con base en la Matriz de evaluación de puntos y porcentajes para los servicios de Capacitación Institucional denominados "Estrés laboral", "Proyecto de Vida y Autovaloración" y "Redacción Administrativa" para la Secretaria de Educación, Gobierno de Jalisco, el puntaje máximo a otorgarse será de 49 puntos, así mismo, el mínimo será el mínimo será 40 y 51 para lo económico.

| Rubro                                      | Puntos máximos | Abigail Hernández Castro |
|--|----------------|--------------------------|
| I Capacidad del licitante                  | 12             | 12                       |
| IIExperiencia y especialidad del licitante | 12             | 11                       |
| IIIRubro. Propuesta de trabajo.            | 18             | 18                       |
| IVRubro. Cumplimiento de contratos.        | 7              | 7                        |
| Calificación técnica máximo                | 49             | 48                       |
| Observaciones                              |                | SOLVENTE                 |

**TABLA 1:** Con base en lo anteriormente plasmado y derivado de la evaluación por Puntos y Porcentajes, se hace constar que el **ABIGAIL HERNÁNDEZ CASTRO.**, obtuvo los siguientes puntajes respecto a cada una de las partidas:

| PARTIDA | PUNTAJE TECNICO OBTENIDO |
|---------|--------------------------|
| 1       | 49%                      |
| 2       | 49%                      |
| 3       | 48%                      |
| 4       | 48%                      |
| 5       | 48%                      |

<u>Evaluación económica:</u> Ahora bien, al ser la única propuesta documental y técnicamente solvente, resulta claroque la propuesta económica presentada por la participante **ABIGAIL HERNÁNDEZ CASTRO** obtiene el mayor puntaje (51 puntos) respecto a la evaluación económica.

En la siguiente tabla se desglosa el puntaje obtenido en cada una de las partidas en cuanto a la evaluación técnica y económica.

TABLA 2: TOTALES DE CADA UNO DE LOS RUBRO EVALUADOS.

| PARTIDA | PROVEEDOR                      | PUNTAJE TECNICO<br>OBTENIDO | PUNTAJE<br>ECONÓMICO<br>OBTENIDO | TOTAL |
|---------|--------------------------------|-----------------------------|----------------------------------|-------|
| 1       | ABIGAIL<br>HERNÁNDEZ<br>CASTRO | 49%                         | 51%                              | 100%  |
| 2       | ABIGAIL<br>HERNÁNDEZ<br>CASTRO | 49%                         | 51%                              | 100%  |







| 3 | ABIGAIL<br>HERNÁNDEZ<br>CASTRO | 48% | 51% | 99% |
|---|--------------------------------|-----|-----|-----|
| 4 | ABIGAIL<br>HERNÁNDEZ<br>CASTRO | 48% | 51% | 99% |
| 5 | ABIGAIL<br>HERNÁNDEZ<br>CASTRO | 48% | 51% | 99% |

TABLA 3: La propuesta económica del proveedor, que, a razón de lo anterior, resulta ser el proveedor adjudicado.

### ABIGAIL HERNANDEZ CASTRO

| PARTIDA | CANTI<br>DAD | DESCRIPCIÓN  | Unidad de<br>Medida | PRECIO<br>UNITARIO | IMPORTE       |
|---------|--------------|--|---------------------|--------------------|---------------|
| 1       | 1            | CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL<br>DENOMINADO "EXCEL Y GOOGLE<br>SHEETS"              | CURSO               | \$103,450.00       | \$ 103,450.00 |
| 2       | 1            | CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL<br>DENOMINADO "WORD Y GOOGLE DOCS"                    | CURSO               | \$103,450.00       | \$ 103,450.00 |
| 3       | 1            | CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL<br>DENOMINADO "ESTRÉS LABORAL"                        | CURSO               | \$103,450.00       | \$ 103,450.00 |
| 4       | 1            | CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL<br>DENOMINADO "PROYECTO DE VIDA Y<br>AUTO EVALUACIÓN" | CURSO               | \$46,550.00        | \$46,550.00   |
| 5       | 1            | CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL<br>DENOMINADO "REDACCIÓN<br>ADMINISTRATIVA"           | CURSO               | \$69,820.00        | \$69,820.00   |
|         |              |  |                     | Subtotal           | \$ 426,720.00 |
|         |              |  |                     | Iva                | \$68,275.20   |
|         |              |  |                     | Total              | \$ 494,995.20 |

### RESUMEN DE RESOLUTIVOS DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA, POR PUNTOS Y **PORCENTAJES**





Resolutivo 1: La participante ABIGAIL HERNANDEZ CASTRO., es solvente técnicamente al cumplir con la totalidad de las especificaciones técnicas mínimas.

Resolutivo 2: La licitante evaluada es solvente económicamente al cumplir con los parámetros económicos del artículo 71, numeral 1 de la "LEY", en relación a los precios promedio establecidos en el estudio de mercado.

Resolutivo 3: El licitante ABIGAIL HERNANDEZ CASTRO resulta ser la licitante con la propuesta favorecida, al haber obtenido puntaje mayor, según el criterio de evaluación aplicable, por lo que deberá ser la propuesta adjudicada.

Elaboró: Maria Teresa Ruiz Rubio. Cargo: Coordinador Ejecutivo.

